

DOCUMENTO 1

LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL “SERVICIO DE ESTUDIO DE BIOINDICACIÓN DE LOS FANGOS ACTIVOS DE LA EDAR DE GALINDO”

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el estudio de Bioindicación de los fangos activos de la EDAR de Galindo que consiste en el análisis microscópico de protozoos, metazoos y microorganismos filamentosos, y el análisis de microbiota mediante secuenciación masiva o metagenética de las comunidades microbiológicas.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

La Subdirección de Laboratorio de Saneamiento tiene bajo su responsabilidad el asesoramiento del proceso biológico de la EDAR de Galindo. El excesivo crecimiento de filamentosas provoca problemas operacionales en la EDAR, posible incumplimiento de la autorización de vertidos y gastos económicos en la utilización de medidas para el control del bulking y foaming. Este asesoramiento requiere obtener datos de la presencia de filamentosas en el fango activo y su caracterización, así como el conocimiento de las comunidades microbiológicas.

El control directo sobre el crecimiento y caracterización de las filamentosas, así como el conocimiento de las comunidades microbiológicas, requiere la realización permanente en el tiempo, de un estudio de Bioindicación de los fangos activos de la EDAR.

El tipo de licitación estimado del contrato es de 69.000 euros para un plazo de 18 meses.

Galindo, 17 de mayo de 2021

El Director del Contrato

La Subdirectora de Laboratorio

Fdo: Fco. Javier Hernani Zabalo

Fdo: Elena Aspichueta Lopez